

## Auditores gallegos critican un "exceso de regulación" ante los próximos "200 cambios" normativos en el sector financiero

Europa Press | Viernes, 15 de noviembre de 2019, 18:26



Los auditores gallegos critican un "exceso de regulación" por tener que enfrentarse en los próximos años a "200 cambios" normativos relacionados con ciberseguridad, 'smart data' o 'blockchain'.

Así lo ha señalado el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en Galicia en un comunicado remitido a los medios con motivo de las jornadas celebradas este viernes en Santiago de Compostela para abordar estas cuestiones.

Los profesionales han abordado los cambios normativos en estas IV Xornadas de Auditoría e Contabilidade en Galicia, concluidas este viernes con la asistencia de 120 auditores, economistas y expertos contables, bajo la organización del Institutos de Censores Jurados de Cuentas de España en Galicia y del Consello Galego de Economistas.

El evento ha sido clausurado por el conselleiro de Facenda, Valeriano Martínez, quien ha resaltado la importancia del talento y la tecnología para reforzar "la ya cada vez mayor transparencia y calidad de la auditoría".

Con la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de Datos (LOPD), los auditores deben custodiar la información sensible y confidencial con sistemas contra ataques a la ciberseguridad, que pueden llegar a suponerles una multa de 4% sobre la facturación auditada.

El presidente del ICJCE, Enrique González, ha señalado que la auditoría se expone a "muchos riesgos, pero que si conocemos la normativa de los auditores nos convertimos en custodios de la información más sensible y una figura imprescindible en el presente y futuro tecnológico".